



## ***Asociación de Abogados de Buenos Aires***

*Fundada en 1934*

Uruguay 485 – C1015BI Buenos Aires

República Argentina. Tel.: (54-11) 4371-8869

E-mail: [informes@aaba.org.ar](mailto:informes@aaba.org.ar) - <http://www.aaba.org.ar>

**2015-14**  
**03-11-2015**

### Declaración de la Asociación de Abogados de Buenos Aires **30 años del inicio del Juicio a la Junta Militar Genocida**

La Asociación de Abogados de Buenos Aires rinde homenaje, al cumplirse 30 años del inicio del Juicio a la Junta Militar Genocida, a aquella gesta histórica en que la Argentina comenzó a recuperar su dignidad y a entronizar la justicia por encima de los intereses individuales o sectoriales de una minoría asesina que, hasta la recuperación de la democracia en 1983, se había apoderado de la vida y bienes de todos los argentinos.-

Recordamos con orgullo que se demostró que, respetando la defensa en juicio y el debido proceso a los imputados por delitos de lesa humanidad, haciendo honor a la memoria, verdad y justicia de un pueblo, el estado de derecho pudo juzgar a los que jamás les dieron tales derechos a sus víctimas, resguardándoles sus plenas garantías constitucionales, sin exhibir revanchismo alguno y condenarlos luego, con pruebas y fundamentos inobjectables.-

Esta entidad celebra y recuerda con emoción ese proceso, inédito en la historia de la humanidad, siendo especialmente el único país de América Latina que, de manera contemporánea, encarceló y puso en el banquillo de los acusados a los militares genocidas y en el cual, una incipiente democracia republicana, juzgó y condenó al demonio.-

Vayan nuestros respetos por aquellos abogados que, desde la judicatura o el llano, hicieron posible este blasón en la reconstrucción de un país que merezca ser vivido.-

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de octubre de 2015.-

*Alejandro Carlos Gómez, Presidente - Guillermo L. Goldstein, Secretario General*